

***Cuatro crisis pesan sobre el peso***  
**GUILLERMO KNOCHENHAUER**

A diferencia de otros fenómenos económicos que parecen ocurrir a contrapelo de las decisiones de los gobiernos, como la inflación o el desempleo, a nadie le queda duda de que la devaluación monetaria constituye una decisión de gobierno. Independientemente de las causas que la provoquen, la depreciación monetaria es, como ningún otro fenómeno económico, un acto preciso que se atribuye directamente a la responsabilidad gubernamental.

Se le suele analizar como el reconocimiento tácito, por parte del gobierno, de graves desequilibrios, lo que da lugar, siempre, a una polémica acerca de la política económica en vigor. El debate acerca de una devaluación asume un ineludible cariz de enjuiciamiento político al régimen y su estrategia de desarrollo.

En el caso mexicano hubo dos gobiernos y un modelo económico sometidos al juicio social; durante dos y medio largísimo meses, a partir del 22 de diciembre del año pasado, se interpusieron varias versiones, contradictorias entre sí, acerca de las causas que hicieron necesaria la depreciación del peso mexicano.

Una es la del presidente Ernesto Zedillo y su secretario de Hacienda, la cual se basa en señalar como causal primordial el excesivo déficit comercial externo (8% del PIB) y la salida, durante todo 1994, de divisas necesarias para solventarlo, atribuida al entorno económico internacional (alza de las tasas de interés en Estados Unidos) y en algún grado, a las dificultades políticas internas (movimiento armado en Chiapas y los asesinatos de Colosio y de Ruiz Massieu).

Lo que, desde esa perspectiva debió haberse hecho durante 1994, si no se quería usar activamente la paridad cambiaria frente al desequilibrio comercial externo, era contener el crecimiento de la demanda interna. Ello, sin embargo, hubiera acentuado la pérdida de dinamismo del crecimiento productivo que se registraba desde 1993; el gabinete económico salinista optó por acelerar ese crecimiento, abatiendo las tasas de interés. En febrero de 1994, los Cetes a 28 días registraron un rendimiento de 8.8%, la tasa más baja desde su creación, hace casi dos décadas.

El experimento resultó doblemente frustrante: por un lado, alentó el crecimiento, pero de la demanda de bienes importados dada la apertura comercial y, por el otro, se encontró con que, simultáneamente, en Estados Unidos se aumentaban los réditos para atraer capitales externos. Esto último hizo que la diferencia de tasas de interés entre México y Estados Unidos se redujera de 11% promedio durante 1993 a 5% en febrero de 1994, al tiempo que la diferencia con relación a otros países latinoamericanos y europeos se ampliaba.

Esto es, bajar las tasas para alentar el crecimiento del PIB entró en franca contradicción con el carácter dependiente del modelo: a la comunidad financiera internacional dejó de parecerle atractivo adquirir valores gubernamentales mexicanos a esos rendimientos y comenzó su retirada, dejando a la economía sin recursos para solventar un déficit comercial

creciente en plena desaceleración productiva interna. 23,500 millones de dólares fue la cantidad que salió del país durante 1994, según la revista Expansión.

A la versión presidencial de lo ocurrido al peso se opone la del gobernador del Banco de México, Miguel Mancera, quien insiste en que el déficit comercial, lejos de mostrar una debilidad, evidenciaba una capitalización dinámica de nuestra economía. El expresidente Carlos Salinas terció con su propia versión -enfaticada por sus desfiguros públicos- que trató de derivar la responsabilidad devaluatoria al "error de diciembre" del gobierno zedillista.

Ninguna de esas tres versiones, empero, plantea la revisión de un modelo tan frágil y vulnerable de desarrollo. Esa posición revisionista la sostienen varios gobernadores, grupos que se han formado en el seno de los partidos políticos —incluyendo al PRI—, en organismos empresariales, en organizaciones de la sociedad civil, en la Iglesia católica y en la academia.

La premisa que los identifica no es una posición ideológica sino la preocupación por defender la actividad productiva, el empleo y los salarios en contra de las medidas para el saneamiento financiero del sector público, inevitablemente recesivo, sugerido por el FMI y acordado con el gobierno de los Estados Unidos.

Conviene, para comprender la racionalidad y viabilidad de las medidas gubernamentales, lo mismo que de las alternativas que se han propuesto, revisar someramente las causas de la crisis monetaria que agobia al peso mexicano.

### ***Las cuatro crisis simultáneas que pesan sobre el peso mexicano***

La primera de esas crisis es la del sistema financiero y monetario internacionales; numerosas divisas en Europa y América Latina se devalúan de manera descontrolada, lo mismo que el peso y que el dólar. Descontrolada es la mejor descripción de lo que ocurre en el sistema de tipos de cambio flotantes que sustituyó al patrón oro, acordado en Bretton Woods en 1944.

Desde principios de los años 70, cuando Richard Nixon decidió que Estados Unidos no pagaría 35 dólares por onza de oro y acabó así con ese sistema monetario, el mundo ha podido ver que la flotación de las paridades es un mecanismo que permite a los gobiernos adoptar políticas económicas irresponsables, aunque congruentes con los rasgos paradójicos de la economía "globalizada" a los que nos referimos en nuestra colaboración anterior

El mejor ejemplo de esas políticas son los Estados Unidos, lo cual nos lleva a la segunda crisis internacional sobre el peso: la de la economía de ese país. El crecimiento estadounidense descansa sobre enormes déficit presupuestales y comerciales y un índice muy bajo de ahorro interno.

Siempre que el FMI detecta ese tipo de deficiencias en los países pobres, les ha impuesto, como al nuestro, una severa disciplina fiscal, pero nunca lo ha hecho con los

industrializados que hacen valer su soberanía frente a las injerencias del organismo multinacional.

La disciplina fiscal hubiera limitado el crecimiento estadounidense a sus propias capacidades y recursos; en vez de aplicarla se ha valido, durante dos décadas, de las tasas de interés para capturar el ahorro externo, alentar la demanda de dólares y regular así su tipo de cambio.

Siete veces aumentó la Reserva Federal el rédito financiero, tan sólo durante 1994. Al final, empero, la deuda y los déficit estadounidenses han erosionado al dólar y ahora, igual que nuestro peso, está en caída libre frente al marco alemán y el yen japonés.

La tercera crisis tiene que ver con la insolvencia del gobierno mexicano ante sus compromisos de pago de corto plazo; al observar la fuga de capitales durante 1994 atribuida, como líneas arriba lo apuntamos, al cierre de la diferencia entre los intereses ofrecidos aquí y en Estados Unidos, la administración de Carlos Salinas decidió convertir los Tesobonos a dólares y ofrecer altos rendimientos a corto plazo, en el afán de retener los capitales foráneos.

El éxito de la medida es cuestionable, si consideramos la salida, durante 1994, de 23,500 millones de dólares del país. El mayor problema, sin embargo, fue que hubo un truco en ella: el sobregiro en la emisión de esos instrumentos. Se sabía, de antemano, que de ninguna manera se le podría pagar a todos los poseedores de Tesobonos si decidían cobrarlos a su vencimiento y, como eso fue lo que ocurrió, el gobierno de Clinton tuvo que armar un mega paquete financiero para que el gobierno mexicano cumpliera esas obligaciones.

La última —la más inmediata— crisis de esta serie, la representa ese paquete por más de 50 mil millones de dólares que se armó en Estados Unidos para refinanciar la deuda externa de México de corto plazo. Sus condiciones de alcanzar un superávit fiscal primario —disminuyendo el gasto público y aumentando los impuestos—, de reducción del circulante monetario y de mantener una política financiera de altas tasas para atraer al inversionista de fuera, están en abierta contradicción con las necesidades de rescate de la maltrecha planta productiva del país.

Tales medidas, empero, quedaron plasmadas en el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, anunciadas el 9 de marzo por el secretario Guillermo Ortiz, de Hacienda; en su presentación, el funcionario se refirió al acuerdo firmado entre los sectores productivos y el gobierno en enero pasado y reconoció que "dejó de ser realista el diagnóstico que dio sustento al Acuerdo de Unidad (...). En estas condiciones, agregó, se hace indispensable reforzar la estrategia que hemos venido aplicando".

Todo programa posdevaluatorio tiene dos grandes componentes: las medidas capaces de afirmar o bien, de reorientar radicalmente la política económica del gobierno, y las diseñadas para atenuar los efectos sociales más negativos de la devaluación. De las cuatro líneas de acción anunciadas por Ortiz, las tres primeras buscan afirmar la continuidad del modelo y la última pretende responder a los reclamos sociales reivindicativos.

***Así, en palabras del secretario de Hacienda:***

1° Se realizará un ajuste adicional de las finanzas públicas; el superávit primario tendrá que elevarse en más de 2 puntos del PIB, pasando de 2.3 por ciento en 1994 a 4.4 por ciento este año. Ello quiere decir que el gasto programable la parte del presupuesto que no esté comprometida con el servicio de la deuda pública disminuirá en 9.8 por ciento en términos reales.

2° Se dará prioridad inicialmente, mediante una política monetaria restrictiva, a la estabilización de los mercados financieros. Por lo que toca a la política cambiaria, se mantendrá el esquema de flotación adoptado a partir del 22 de diciembre pasado (y para constreñir la demanda de dólares), el Banco de México adoptará una política monetaria lo suficientemente restrictiva, acompañada por intervenciones ocasionales en el mercado de divisas. El banco central se comprometió a no aumentar su crédito interno por encima de una meta máxima de 10 mil millones de nuevos pesos durante 1995. Con esas medidas, (que en pocas palabras, persiguen el objetivo de que no haya dinero en la economía), se espera recuperar la estabilidad cambiaria y de precios al costo aceptado por el gobierno de una contracción en 2% del PIB durante el año.

(A fin de evitar el colapso del sistema de pagos en la economía y la quiebra en cadena del sistema bancario), se destinarán 65 mil millones de nuevos pesos a un programa para reestructurar la cartera vencida de la banca, ampliando hasta 12 años los plazos de pago.

3° Mediante acuerdo con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se echará a andar un programa especial para el fortalecimiento del sistema bancario mexicano y para apoyar las actividades que se realizan en el sector social. Al sistema bancario se le destinarán 2 mil 250 millones de dólares a través de la Comisión Nacional Bancaria y del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

4° Finalmente, (ya no en palabras del titular de Hacienda), el paquete de medidas cuyo propósito enunciado es el de tratar de atemperar la crisis social posdevaluatoria, contiene una que es verdaderamente impactante: dejar que obreros y empresarios acuerden las remuneraciones salariales.

Dice el gobierno que ello se hará conforme a la situación particular de cada centro de trabajo, pero no dice que lo determinante será el exceso de oferta de fuerza de trabajo capacitada y no especializada que caracteriza al mercado laboral. Por última vez, se determinó un aumento generalizado del 10% a los salarios mínimos generales y profesionales ya que, de aquí en adelante, declina el papel del gobierno como árbitro de las relaciones obrero-patronales así como el del corporativismo sindical, para dejar que sea el mercado laboral el que fije los salarios, seguramente a la baja.

***¿Hay alternativas?***

A diferencia de las medidas precedentes, éstas no pudieron inscribirse en el marco de un pacto o acuerdo de unidad interna; su marco son los compromisos asumidos entre el gobierno de México y el de Estados Unidos, lo cual tiene profundos significados políticos.

El internacional es que el gobierno de William Clinton es tan responsable del éxito o fracaso de las medidas como el de Ernesto Zedillo, aunque no signifiquen lo mismo "éxito o fracaso" para uno y para el otro. Quiero decir que si el paquete financiero de rescate no sirve para que México recupere la confianza de los inversionistas extranjeros y la depresión económica se profundiza, con una secuela como la anunciada por el secretario del Trabajo, Santiago (Mate, de 750 mil empleos perdidos este año, será más fácil terminar de convencer a los mexicanos de que la venta de los activos de PEMEX en 180 mil millones de dólares, resolverá sus problemas de estancamiento económico y social.

En el frente interno vivimos la inusitada situación de que las medidas gubernamentales no tienen apoyo político sino al contrario: diversas y poderosas facciones de los sectores empresarial y obrero, organizaciones civiles, varios gobernadores, la Iglesia y los partidos de la oposición mantienen abierto el juicio posdevaluatorio al gobierno, al modelo y a las medidas de saneamiento financiero determinadas unilateralmente.

Hasta la lideresa del PRI, María de los Ángeles Moreno, se colocó del lado crítico al declarar, el 8 de marzo, que era indispensable "revisar el modelo económico mexicano, adoptar medidas oficiales para proteger la planta industrial, la moneda y el empleo, y reabrir el TLC a la discusión" aunque el mismo día, como senadora, votó por la aprobación del acuerdo financiero suscrito con Washington.

Cualquiera de las medidas y hasta planes alternativos que se han propuesto -el PRD dio a conocer el suyo en febrero, pero no es el único- se propone preservar la planta productiva y generar empleos productivos y estables integrando el mercado doméstico a la estrategia de crecimiento y desarrollo económico.

Una compilación de las diversas propuestas, permisible por su coincidencia a pesar de que proceden del más amplio espectro ideológico, nos coloca frente a propuestas como las siguientes:

- 1) Renegociar la deuda externa, pública y privada, incluyendo una suspensión de pagos como forma de presión; en muchos casos puede tratarse sólo de diferir los pagos de deuda en divisas hasta que se establezca la cotización del dólar. En prevención a que esa posición provoque inestabilidad financiera, habría que establecer temporalmente el control de cambios;
- 2) Disminuir la presión sobre el sector externo mediante el aumento de aranceles, y en algunos casos permisos previos de importación;
- 3) Revisar el TLC para eliminar las limitaciones severas que impone a la política económica;
- 4) Asignarle al Banco de México un papel activo en el financiamiento a la actividad productiva;

5) Gravar las ganancias especulativas y las operaciones bursátiles e incentivar las generación de empleos y la inversión productiva;

6) Reglamentar la inversión extranjera en cartera, prohibiendo la de plazos menores de dos años;

7) Reestructurar la deuda privada doméstica mexicana a mayores plazos y a tasas reales de interés bajas;

8) Que no sea el impuesto al IVA el que aumente, porque es fácil de evadir, sino otros, como el del consumo a la gasolina.

Propuestas como las anteriores deben analizarse en dos niveles: a) el de su viabilidad, considerando la dependencia del país de un sistema financiero en crisis y de una economía - la estadounidense cuyas políticas financieras alteran la entrada y salida de divisas a México; b) el amplio espectro de voluntades, intereses y posiciones ideológicas y políticas que convocan en México, en estos momentos, los planteamientos antirecesionistas que adquieren, voluntaria o involuntariamente, un carácter antigobiernista.

*1 Ver El "Mercado global", Este País, núm. 48, marzo de 1995.*